

GRANCACAO EXPORT S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

a) Objeto social

La Compañía fue constituida el 29 de Enero del 2015, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el registro mercantil el 04 de Febrero del 2015.

La actividad principal de la Compañía, es la comercialización y exportación de cacao. El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Cdla. 5 de Agosto S/N en el km 1 vía Pueblo Viejo, en la ciudad de Ventanas – Ecuador.

La Compañía se enmarca de acuerdo a lo indicado en el Artículo décimo primero de la Resolución No.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011.

La Compañía es parte de asociación de exportadores de cacao del Ecuador (ANECACAO).

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

La economía a nivel mundial en marzo del 2020 inicio un proceso de recesión global a partir de que la Organización Mundial de la Salud “OMS” declaro el brote de Coronavirus “COVID-19” como pandemia, esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta a la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales impactos para detener la propagación y contagio del COVID – 19, son:

- 1. Impacto en la producción** por el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas.
- 2. Efecto en la cadena de suministro** debido a que el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas. La deceleración de la producción y de las actividades comerciales, y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente de fuente de abastecimiento.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 3. Efecto financiero en las empresas y mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente en las cuales pasen por una liquidez insuficiente. El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros y en la calificación del riesgo crediticio.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte origina una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

El impacto económico dependerá de la rapidez que el brote del virus desaparezca y los efectos económicos indirectos originados por la pandemia son:

- 1) Disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales;
- 2) Caída de los precios de los productos primarios;
- 3) Interrupción de las cadenas globales de valor;
- 4) Menor demanda de servicios de turismo;
- 5) Aumento de la tasa de desempleo;
- 6) Caída en poder adquisitivo de las personas;
- 7) Reducción de las remesas;
- 8) Incremento a la aversión al riesgo; y;
- 9) Debilitamiento de las condiciones financieras mundiales.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo se enfrentarán a pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los siguientes párrafos:

El Gobierno ha declarado que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda. Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda adicionales y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; y, además a través de la promulgación de la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades.

GRANCAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adicionalmente elimino la reelección indefinida de los cargos de elección popular y realizo el cambio en algunas autoridades de control y en el área de justicia.

El Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta 2021, lo cual le permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios a los combustibles.

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI tenía como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tiene como finalidad:

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable y la cual dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, lo cuales tienen un impacto importante en la economía.

El Gobierno para mitigar el déficit fiscal a finales de diciembre del 2019 realizó ciertas reformas tributarias adicionales para incrementar los ingresos e inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud y un crecimiento de la economía ecuatoriana.

Lo mencionado y situación económica global y de la economía ecuatoriana requiere de acciones de política fiscal, monetaria y de cooperación internacional. En materia fiscal, se debe reorganizar presupuestos para implementar paquetes de estímulo fiscal para el sector empresarial y para fortalecer los sistemas de salud, a fin de proteger los ingresos y minimizar la contracción de la economía. En materia monetaria es necesario la estabilización y preservar la solvencia y el funcionamiento del sector financiero. Adicionalmente es necesario incentivar la cooperación internacional para lo cual se debe reconsiderar las políticas de préstamos a bajo interés y el apoyo de los organismos internacionales; así como el diferimiento del servicio de deuda.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La recesión económica global y de la economía ecuatoriana por el brote del COVID – 19; la falta del cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los recursos acordados y préstamos adicionales; en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales o no se realicen acciones para reducir el déficit fiscal; para el apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

c) Aspectos operacionales de la Compañía

Los eventos y condiciones de la economía a nivel mundial y ecuatoriana crean cierta incertidumbre, debido a que esta situación tienen un impacto en:

- 1) La valoración de los activos que no son instrumentos financieros.
- 2) Los impactos que tienen en el valor razonable de los activos financieros.
- 3) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha.
- 4) El reconocimiento de los pasivos y presentados adecuadamente.
- 5) El impacto en el reconocimiento de los beneficios de los empleados.
- 6) El impacto contable y financiero en el ciclo de ingresos.

La Compañía a fin de poder minimizar los efectos originados por la pandemia, ha determinado estrategias como:

Realizar una máxima orientación comercial bien dirigida y medidas como:

- Crear una estructura comercial más fuerte y en permanente adaptación a las nuevas realidades y retos que se irán presentado.
- Acceder a nuevos canales de comercialización. Las compañías deben comprender que ahora es el momento de buscar alianzas, sin esperar a momentos de mayor debilidad.
- Abordada no solo como estrategia de búsqueda de nuevos mercados clientes y nuevos proveedores locales de diferentes sectores del país, que nos permitan crecer, ser más grandes y más resistentes a la nueva situación.

La falta de elementos de juicio por la desaceleración económica en el Ecuador y a nivel mundial, no permiten establecer los efectos en la liquidez y del patrimonio de la Compañía; la Administración espera que las estrategias antes mencionadas y otras que está realizando, mitigaran los efectos que se pueden originar del COVID, lograr un equilibrio y mantener su flujo de caja para continuar con sus operaciones en el corto y mediano plazo.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y han sido aplicadas de manera consistente a todos los períodos que se presentan.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del período que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a NIIFs fueron aprobados por la administración el 30 de abril de 2020. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; excepto por las propiedades, mobiliario y equipos que se presentan al valor revalorizado, las provisiones para pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía; y, los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador, en donde realiza sus operaciones la Compañía.

La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) **Medición de Valores Razonables**

La Compañía para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros; y, de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utiliza lo establecido en estas Normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) para reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza información de mercados observables, siempre cuando esta sea confiable, tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 5 Instrumentos Financieros.

b) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los saldos de los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran generalmente el costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Compañía con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

- Activos Financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar y préstamos

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento se registran a costo amortizado y son todos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; los saldos cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellos que no exceden el plazo antes mencionado se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar aquellas que exceden el plazo antes mencionado y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días se clasifican como activos a costo amortizado.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro es de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales “ORI”

Los activos financieros con cambios en el “ORI” principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del “ORI” hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional “VPP”) estos se reducen del valor en libros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en las cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el “ORI”; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros constituyen: préstamos y cuentas por pagar con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Compañía periódicamente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Compañía y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

se encuentran deteriorados o se esperan pérdidas futuras como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre), la compañía utiliza el método simplificado para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, para lo cual considera para el cálculo los siguientes indicadores:

- (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (iii) tasa de morosidad;
 - (iv) La existencia de garantías;
 - (v) El valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- En el caso de que exista evidencia específica del deterioro a través de una medición externa competente de que el riesgo de cobro y por ende en la disminución de los valores de los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Compañía en base a lo antes mencionado reconoce la provisión para las pérdidas esperadas, tal se menciona a continuación:

- La estimación de las pérdidas esperadas se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales en el período en el cual se determina que existe deterioro en la recuperación de los flujos, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. La pérdida esperada se determina en base al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de acuerdo a la tasa de interés efectiva de los activos financieros más los índices de morosidad y macroeconómicos del sector.
- Los préstamos y la provisión correspondiente a los activos en los cuales existe una calificación externa, la provisión para deterioro se efectúa en base a estas estimaciones.
- La pérdida de un activo deteriorado se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor estimados (incluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen, cuando se pueden fácilmente estimar).
- Las pérdidas esperadas de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cargo al ORI se registran en el ORI y se registran en los resultados en el momento que se realizan o se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado.
- Castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados

e) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- Los productos terminados al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos

f) Terrenos, edificios, maquinaria y vehículos

Medición y reconocimiento

Los terrenos, edificios, maquinaria y vehículos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Excepto los terrenos y edificaciones, se registran al valor de avalúo (revalorizaciones) determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario, equipos, edificaciones y vehículos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

Los edificios, maquinaria y vehículos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada son como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida útil</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos y maquinarias de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El método de depreciación y las estimaciones de vidas útiles del mobiliario y equipos de sus componentes y registrados en el resultado del año, estas son revisadas y ajustados si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de terrenos, edificios, maquinaria y vehículos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía al inicio el contrato de arrendamiento para determinar si estos califican como arrendamiento evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo incluye el valor de la opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos pagos fijos más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificables no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones.

Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados.

Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos se puedan medir de manera confiable, independientemente del momento en que se reciba el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta los términos de pago definidos contractualmente y sin incluir impuestos o aranceles. La principal fuente de las operaciones de la Compañía son todos sus acuerdos de ingresos, ya que es el deudor principal en todos los acuerdos de ingresos, tiene libertad de precios y también está expuesto a riesgos.

Los criterios para el reconocimiento de los ingresos se describen a continuación:

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable, en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance deducidos las rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el gasto relacionado se refleja en el resultado en el período en que se incurre en el gasto.

Los activos intangibles se evalúan como definidas o indefinidas.

GRANCAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos intangibles con vidas definidas se amortizan a lo largo de la vida económica útil y se evalúan por deterioro siempre que existan elementos de juicio de que el activo intangible está deteriorado. El período y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al final de cada período de presentación de informes.

En la definición de la vida útil esperada se considera el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo y el método de amortización apropiado. El cambio en las vidas útiles es considerado cambios en las estimaciones contables.

La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de los activos intangibles de vidas definidas es de 10 años.

El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que es consistente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y anualmente en forma individual o al nivel de la unidad generadora de efectivo se evalúa si no existe deterioro y en caso de que exista un deterioro se registra en los resultados. En el evento de que un activo intangible de vida indefinida se transfiera a vida útil definida el cambio se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o disposición cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento de la transacción.

j) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc. y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos. La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

k) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

l) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corrientes se miden por los importes recuperables o exigibles a la autoridad tributaria del año.

El impuesto sobre la renta corriente del activo y pasivo se calcula utilizando las tasas aplicables, para los distintos tributos; que estén determinadas en la ley, reglamentos y disposiciones tributarias vigentes a la fecha de corte de los estados financieros sobre el que se informa y estos se contabilizan en los resultados del período.

Podrán aplicar el beneficio de reducción de los tres puntos porcentuales del Impuesto a la Renta las sociedades exportadoras habituales que:

Cumplan lo establecido en la normativa tributaria vigente para la adquisición de esta categorización; y, Consten en el catastro de exportadores habituales de bienes que para los fines pertinentes mantiene el Servicio de Rentas Internas en su portal web institucional.

Para la aplicación de la rebaja de los tres puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta, el Servicio de Rentas Internas solicitará al sujeto pasivo que confirme dentro de su declaración de Impuesto a la Renta lo siguiente:

GRANCAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El cumplimiento del requisito de haber incrementado el empleo neto, conforme lo dispuesto en el apartado 9 del artículo 46 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; y, El cumplimiento del requisito de haber mantenido el empleo generado, para lo cual deberá confirmar que en el periodo fiscal declarado en el que aplica el beneficio, el número de empleos es en igual número correspondiente al del ejercicio fiscal anterior, considerando que el trabajador haya laborado durante todo el año, o al menos durante seis meses consecutivos.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del activo y pasivo producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal, a la fecha de cierre del periodo en el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles que se estima sean compensables en el futuro y los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor de los activos por impuesto diferido contabilizados se revisa al cierre de los estados financieros sobre el cual se informa y se reducen en el momento en que se determinan que no existen ganancias imponibles futura que permitan que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos contablemente en los estados financieros se evalúan en cada fecha de cierre de los estados financieros y se reconocen en la medida en que exista la evidencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha en que se determina la existencia de las diferencias temporarias y que están vigentes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás disposiciones legales tributarias vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuestos diferidos se reconocen en una relación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Compañía revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

n) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Compañía presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

o) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

p) Resultado por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de US\$ 30,000 de US\$ 1 cada una.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa.

Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias. Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales.

Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, aeronaves y mobiliario.**

La propiedad, maquinaria, mobiliario, equipos y vehículos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

- **Estimación para cubrir litigios**

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

GRANCACAO EXPORT S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Reconocimiento de ingresos**

El reconocimiento de los ingresos de la operación se requiere de la probabilidad de que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el cual es determinado en base a la experiencia del historial, conocimiento del mercado y las estimaciones del precio futuro del barril del petróleo para determinar el ingreso disponible que permita reconocer si debe registrarse un financiamiento en el servicio (costo del dinero en el tiempo).

NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Las nuevas normas e Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" a partir del 1 de enero del 2019, son las siguientes:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

NIC 17

Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:

- Financieros; y
- Operativos.

Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.

NIIF 16

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17 y tiene como base.

La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.

La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros

El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF16

La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el pasivo por el valor presente de las obligaciones y un activo por los derechos de usar el activo arrendado. Los arrendatarios deben desagregar el gasto financiero correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial. El cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros se ajusta para determinar el valor de la obligación. El arrendatario generalmente reconocerá el valor del ajuste del pasivo y a su vez el ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

Impacto en la Compañía

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor.

La Compañía no mantiene arrendamientos significativos al 31 de diciembre de 2019

GRANCACAO EXPORT S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019		2018 (Noauditado)	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	449,857	-	52,254	-
Cuentas por cobrar - comerciales	127,585	-	298,396	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	169,960	-	-	-
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar - comerciales	120,481	-	112,011	-
Préstamos bancarios	198,000	-	-	198,000
Cuentas por pagar - relacionadas	872,196	-	3,922,695	-

Políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – h).

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y sus valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	449,857	52,254	449,857	52,254
Cuentas por cobrar - comerciales	117,287	276,934	127,585	298,396
Cuentas por cobrar - relacionadas	156,242	-	169,960	-
Pasivos Financieros				
Cuentas por pagar - comerciales	110,757	103,955	120,481	112,011
Préstamos bancarios	182,019	183,759	198,000	198,000
Cuentas por pagar - relacionadas	801,798	3,640,552	872,196	3,922,695

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 - OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo.

El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. Los accionistas proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Año 2019	Tasa de interes variable	Sin interés	Total	Interés promedio
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	449,857	449,857	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	127,585	127,585	-
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	169,960	169,960	-
Pasivos Financieros				
Cuentas por pagar - comerciales	-	120,481	120,481	-
Préstamos bancarios	198,000	-	198,000	9%
Cuentas por pagar - relacionadas	-	872,196	872,196	-
Año 2018 (no auditado)				
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	52,254	52,254	-
Cuentas por cobrar - comerciales	-	298,396	298,396	-
Pasivos Financieros				
Cuentas por pagar - comerciales	-	112,011	112,011	-
Préstamos bancarios	198,000	-	198,000	9%
Cuentas por pagar - relacionadas	-	3,922,695	3,922,695	-

GRANCACAO EXPORT S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

2019	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 año a 5 años	Total
Activos Financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	449,857	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - comerciales		127,585				127,585
Cuentas por cobrar - relacionadas	-	-	169,960	-		169,960
Pasivos Financieros						
Cuentas por pagar - comerciales	-	-	120,481	-	-	120,481
Préstamos bancarios	-	-	-	198,000	-	198,000
Cuentas por pagar - relacionadas	-	-	-	872,196	-	872,196
2018 (no auditado)						
Activos Financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	52,254	-	-	-	-	52,254
Cuentas por cobrar - comerciales		298,396	-	-	-	298,396
Pasivos Financieros						
Cuentas por pagar - comerciales	-	-	112,011	-	-	112,011
Préstamos bancarios	-	-	-	-	198,000	198,000
Cuentas por pagar - relacionadas	-	-	-	3,922,695	-	3,922,695

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Efectos de resultados antes de impuesto a la renta	
Cambios en puntos básicos	2019	2018
Pasivos financieros	198,000	198,000
+0.50%	990	990
+1.00%	1,980	1,980
+1.50%	2,970	2,970
+2.00%	3,960	3,960

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	2019	2018 (No auditado)
Total pasivos	2,191,663	4,279,441
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	449,857	52,254
Deuda neta	1,741,806	4,227,187
Patrimonio, neto	107,142	87,969
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	16.26	48.05

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros. En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

GRANCAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Revisión y análisis de la información recabada por parte de los oficiales de crédito, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no mantiene derivados financieros.

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

		2019	2018 (No auditado)
Caja		43,153	-
Bancos locales	(1)	406,704	52,254
		<u>449,857</u>	<u>52,254</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y de ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de las entidades financieras locales de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es para el Banco Pichincha C.A. AAA-.

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES, NETO PROVISIÓN POR PERDIDAS ESPERADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de la comercialización y exportación de cacao, los saldos son como sigue:

	2019	2018 (No auditado)
Del exterior	130,885	298,396
Provisión para deterior cuentas por cobrar (pérdidas esperadas)	<u>(3,300)</u>	<u>-</u>
	<u>127,585</u>	<u>298,396</u>

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 10 – INVENTARIOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de inventario de la Compañía, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> (No auditado)
Inventario mercadería en almacén	<u>611,289</u>	<u>2,894,123</u>

NOTA 11 – ANTICIPO PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de anticipo proveedores de la Compañía, corresponden a pagos anticipados por compra de granos de cacao, conforme el siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> (No auditado)
Alonso Muñoz	3,000	3,000
Aromatic Cocoa Export S.A	10,280	-
Iglesia Casa De Fe	-	100,000
Wilson Avilez	15,000	15,000
Jordy Busto	<u>1,240</u>	<u>-</u>
	<u>29,520</u>	<u>118,000</u>

NOTA 12 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> (No auditado)
Crédito tributario I.V.A. (1)	<u>36,639</u>	<u>36,645</u>

- (1) El saldo del Crédito Tributario corresponde principalmente al I.V.A. compras generadas mensualmente por la Compañía y que se utiliza al realizar la compensación de impuesto mensual.

(Ver página siguiente)

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 13 – TERRENOS, EDIFICIOS, MAQUINARIA Y VEHÍCULOS, NETO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de terrenos, edificios, maquinaria y vehículos de la Compañía, es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2019			Al 31 de diciembre del 2018		
	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo Histórico	Depreciación acumulada	Neto
Costo						
Terrenos	180,367	-	180,367	180,367	-	180,367
Edificios	353,490	(25,039)	328,451	353,490	(7,365)	346,125
Muebles y Enseres	420	(84)	336	420	(42)	378
Maquinarias y Equipos	192,868	(27,479)	165,389	192,868	(8,192)	184,676
Equipo de Computación	3,901	(2,475)	1,426	3,696	(1,232)	2,464
Vehículos	279,980	(81,994)	197,986	279,980	(25,998)	253,982
	<u>1,011,026</u>	<u>(137,071)</u>	<u>873,955</u>	<u>1,010,821</u>	<u>(42,829)</u>	<u>967,992</u>

El movimiento de terrenos, edificios, maquinaria y vehículos de los años que terminaron el 31 diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero del 2018	-	-	-	2,118	-	-	2,118
Adiciones	180,367	353,490	420	190,750	3,696	279,980	1,008,703
Saldo al 31 de diciembre del 2018	180,367	353,490	420	192,868	3,696	279,980	1,010,821
Adiciones	-	-	-	-	205	-	205
Saldo al 31 de diciembre del 2019	180,367	353,490	420	192,868	3,901	279,980	1,011,026
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero del 2018	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(7,365)	(42)	(8,192)	(1,232)	(25,998)	(42,829)
Saldo al 1 de diciembre del 2018	-	(7,365)	(42)	(8,192)	(1,232)	(25,998)	(42,829)
Depreciación	-	(17,674)	(42)	(19,287)	(1,243)	(55,996)	(94,242)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	-	(25,039)	(84)	(27,479)	(2,475)	(81,994)	(137,071)
Saldo neto, al 31 de diciembre del 2019	<u>180,367</u>	<u>328,451</u>	<u>336</u>	<u>165,389</u>	<u>1,426</u>	<u>197,986</u>	<u>873,955</u>

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2019	2018 (No auditado)
Nacionales	<u>120,481</u>	<u>112,011</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los proveedores locales corresponden a las compras de grano de cacao. Los plazos para el pago son entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

GRANCAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 15 – DEUDA A LARGO PLAZO

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	Tasa de interés nominal	Vencimiento	Vencimiento	Valor nominal	
				2019	2018 (No auditado)
Banco Pichincha C.A.	9.33%	25/11/2019	23/02/2020	198,000	198,000

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los préstamos se encuentran garantizados por hipotecas por un valor de US\$399,725 y US\$1,424,243 respectivamente.

NOTA 16 – PASIVOS LABORALES

Los saldos de los pasivos laborales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018 (No auditado)
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,551	1,076
Provisiones beneficios sociales	19,163	13,019
Participación utilidad trabajadores	4,456	5,989
	<u>25,170</u>	<u>20,084</u>

NOTA 17 – ANTICIPO CLIENTES

Los anticipos de clientes al 31 de diciembre del 2019, corresponden a las negociaciones con clientes del exterior por la exportación del cacao, un detalle es como sigue:

	2019	2018 (No auditado)
PT Asia Cocoa Indonesia	627,979	-
Walter Matter S A	99,850	-
Guang Chong Cocoa Manufacturer	78,388	-
Golden Harvest Cocoa Indonesia PT	32,234	-
Otros	89,623	-
	<u>928,073</u>	<u>-</u>

NOTA 18 – OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018 (No auditado)
Retenciones de I.V.A.	3,564	384
Retenciones en la Fuente de IR	38,102	21,311
Impuesto a la renta del ejercicio	6,077	4,956
	<u>47,743</u>	<u>26,651</u>

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 19 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La Compañía no acumula estos beneficios, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no ha contratado la elaboración de estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores.

NOTA 20 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 30,000 de US\$ 1.00, distribuidos conforme se describe a continuación:

Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
Carlos Alberto Rivas	Ecuador	4,240	14%
Eduardo Efren Rivas	Ecuador	4,280	14%
Carlos Alberto Sanchez	Ecuador	4,280	14%
Carlos Vicente Sanchez	Ecuador	40	0%
Luis Alberto Sanchez	Ecuador	4,240	14%
Jorge Luis Sanchez	Ecuador	4,280	14%
Sergio Feliberto Sanchez	Ecuador	4,240	14%
Carlos Rafael Sanchez	Ecuador	4,400	15%
Total		30,000	100%

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 21 – INGRESOS POR SERVICIOS

Para el 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias corresponden principalmente al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de cacao, un resumen de los ingresos es como sigue:

	Ingresos		Costo de ventas	
	2019	2018	2019	2018
Estados Unidos	1,977,755	1,566,441	1,833,494	306,806
Corea	1,160,012	1,433,277	1,143,775	2,717,156
Indonesia	5,316,363	2,992,354	4,965,674	2,764,121
Suiza	4,084,795	202,866	3,704,540	179,374
India	1,868,649	1,890,516	1,844,693	1,714,154
Mexico	-	523,195	-	452,864
Ecuador	16,279	1,247,548	209,252	1,163,495
	<u>14,423,853</u>	<u>9,856,197</u>	<u>13,701,428</u>	<u>9,297,970</u>

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de ventas y administración de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Sueldos y Beneficios Sociales		56,962	39,320	96,282
Participación trabajadores		4,456	-	4,456
Impuestos y contribuciones		33,722	-	33,722
Logística		105,755	-	105,755
Exportación		146,542	-	146,542
Arriendos		7,609	-	7,609
Honorarios		7,224	-	7,224
Gasto de viaje y movilización		1,082	33	1,115
Mantenimiento		8,665	2,948	11,613
Gasto de promoción publicidad		-	1,960	1,960
Depreciación		94,243	-	94,243
Navieras		40,145	-	40,145
Suministros y materiales		86,472	-	86,472
Provisión incobrables		3,300	-	3,300
Servicios básicos		6,707	7,401	14,108
Otros		16,064	685	16,749
		<u>618,948</u>	<u>52,347</u>	<u>671,295</u>

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2018 (no auditado)	Gastos de administración	Gastos de ventas	Total
Sueldos y Beneficios Sociales	48,593	23,997	72,590
Participación trabajadores	5,989	-	5,989
Impuestos y contribuciones	35,212	-	35,212
Logística	102,580	-	102,580
Exportación	77,922	-	77,922
Arriendos	4,125	-	4,125
Honorarios	4,359	-	4,359
Gasto de viaje y movilización	1,992	151	2,143
Mantenimiento	9,068	2,316	11,384
Depreciación	39,882	2,946	42,828
Navieras	29,012	-	29,012
Suministros y materiales	75,962	-	75,962
Servicios básicos	1,454	412	1,866
Gestión	5,745	-	5,745
Otros	41,058	8,100	49,158
	<u>482,953</u>	<u>37,922</u>	<u>520,875</u>

NOTA 23 – IMPUESTO A LA RENTA

Cargo a resultados

El cargo a resultados del impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a renta:		
Corriente	<u>6,077</u>	<u>4,956</u>
	<u>6,077</u>	<u>4,956</u>

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

(Ver página siguiente)

GRANCACAO EXPORT S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	29,706	35,569	6,535	7,825
Participación de los empleados en las utilidades	(4,456)	(5,335)	(980)	(1,174)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	25,250	30,234	5,555	6,651
Gastos no deducibles	2,371	8,405	522	1,849
Base tributaria / Impuesto a la renta	27,621	38,639	6,077	8,500
Retenciones que le realizaron en el ejercicio fiscal			-	4,359
Impuesto a la renta por pagar			6,077	4,141
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			24%	28%

El impuesto a la renta de la Compañía se calcula en forma anual al cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan fuera de las zonas urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, están exentas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años a partir de su constitución, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas antes mencionadas.

Están exentas del pago del impuesto a la renta, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Adicionalmente están exentas en el pago impuesto a la renta y del anticipo al impuesto a la renta entre 8 y 12 años a las nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores o en industrias básicas establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, sean estas nuevas sociedades o realizadas por las actuales sociedades, la exoneración antes mencionada se amplía entre 3 y 8 años cuando estas inversiones se realizan en sectores fronterizos.

Tasa del impuesto a la renta

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018. La tarifa del impuesto a la renta se incrementará del 25% al 28% en los siguientes casos:

- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o mayor al 50% del capital social.
- Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- En el evento de que la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del anticipo de impuesto a la renta está vigente hasta el 31 de diciembre del 2019 y se determina en forma anual y en base la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos, costos y gastos. El anticipo es compensado con el impuesto a la renta causado, siempre y cuando y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Hasta el 31 de diciembre del 2018 en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo y a partir del 2019 el exceso es objeto de devolución y cuando existe exceso en el pago es recuperable cuando no se genera impuesto a la renta o en el evento de que el impuesto a la renta causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Adicionalmente están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años de operación efectiva, entendiéndose por tal a la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Dividendos pagados

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

La exención antes mencionada no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en Ecuador; al cual se debe realizar una retención de los dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, el cual depende donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades (28% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (28% o 25%).

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La sociedad que distribuye los dividendos o utilidades que no ha informado sobre su composición accionaria se debe retener del impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en Ecuador.

La distribución anticipada de dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), se considerarán como pago anticipado de dividendos y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa del impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. La retención debe ser declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las Compañías residentes en el país o el exterior, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador se encuentran exentas a partir del año 2018.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a las siguientes transacciones:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Transferencia de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos, cuando suscriban contratos de inversión.
- Las reinversiones de utilidades de al menos el 50% en la adquisición de nuevos activos productivos.

GRANCACAO EXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Impuesto diferido

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se presentan impuestos diferidos:

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante **Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012**, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Otras exenciones

Adicionalmente a las exenciones antes mencionadas al 31 de diciembre del 2019, existen otras exenciones establecidas en las disposiciones tributarias son como sigue:

- La utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital están sujetos a una tarifa única entre el 0% y el 10% en base al monto de la utilidad obtenida.
- Devolución del Impuesto al Valor Agregado – IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2018.

GRANCACAO EXPORT S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial Suplementario No.111 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, en la cual se efectuaron varias reformas a las disposiciones tributarias vigentes y entre las principales que afectan al impuesto a la renta están las siguientes:

- La eliminación del anticipo del anticipo mínimo, sin embargo se establece el anticipo voluntario equivalente al 50% del anticipo de impuesto a la renta causado en el año anterior y del cual se deduce de las retenciones realizadas en dicho año.
- La capitalización y la reinversión de las utilidades no es considerada como distribución de dividendos y por ende está exenta de la retención de impuesto a la renta.
- Los Fondos o Fideicomisos dedicados a la inversión y administración de inmuebles están exonerados del Impuesto a la Renta.
- Los rendimientos o pagos parciales anticipados de depósitos a plazo fijo a un plazo de 360 días o más se encuentran exentos, siempre que estos estén en posesión del tenedor de manera continua.
- Los dividendos pagados de las utilidades en favor de los accionistas (excepto empresas residentes en el Ecuador) sin importar su residencia fiscal se encuentran gravados con tasa efectiva del 10% (El 25% del 40% del dividendo declarado) y el cual se puede incrementar hasta el 14% cuando no se ha informado la residencia fiscal de los accionistas y en el caso de que los accionistas estén domiciliados en países en los cuales existen convenios de doble tributación la retención se aplicara utilizando esta normativa.
- Las provisiones realizadas para el pago de la Jubilación Patronal serán deducibles a partir del año 2021, siempre y cuando estas sean transferidas a una empresa especializada y autorizada para administrar estos fondos.

NOTA 24 – CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, originaron los siguientes saldos:

a) Cuentas por cobrar

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Exbanfruit	Entidad del Grupo	Préstamos	<u>169,960</u>	<u>-</u>

b) Saldos por pagar

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aromatic Cocoa Export S.A. Aromaexco	Entidad del Grupo	Préstamos	-	3,197,142
Carlos Sanchez	Accionista	Préstamos	<u>872,196</u>	<u>725,553</u>
			<u>872,196</u>	<u>3,922,695</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2019	Exbanfruit	Aromatic S.A.	Carlos Sánchez	Total
Flujos recibidos	1,255	42,943	2,908	47,105
Flujos otorgados	-	(365,780)	(79,444)	(445,224)
Préstamos	171,215	1,165,000	-	1,336,215
Pago Préstamos	-	(2,545,670)	-	(2,545,670)
Cobro Préstamos	-	1,362,894	-	
Ventas	-	16,279	-	16,279
Reclasificación	-	695,018	-	695,018
Compras	-	1,929,238	-	1,929,238

2018 (no auditado)	Aromatic S.A.	Carlos Sánchez	Total
Flujos recibidos	3,345,151	-	3,345,151
Flujos otorgados	(1,340,089)	(96,658)	(1,436,747)
Préstamos	2,510,591	-	2,510,591
Ventas	1,247,548	-	1,247,548
Compras	1,685,065	-	1,685,065
Cobro Préstamos	5,290	-	5,290
Pago Préstamos	(2,861,868)	-	(2,861,868)

NOTA 25 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia).

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 26 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos

Los compromisos al 31 de diciembre del 2019, conforman contratos con clientes del exterior por exportación de cacao en grano, un detalle de los mismos se evidencia en la nota 17 los mismos que corresponden a obligaciones corrientes en la exportación.

La Compañía no cuenta con compromisos anticipados de venta de cacao a sus clientes del exterior.

Contingencias

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no tiene litigios o reclamos que deban ser provisionados o revelados.

NOTA 27 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las siguientes actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <u>(No auditado)</u>
Resultado neto del año	19,173	24,624
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:		
Provisión por pérdidas esperadas	3,300	-
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipos	94,243	42,828
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar comerciales y relacionadas	(2,452)	(262,020)
Inventarios	2,282,834	(2,766,253)
Otras cuentas por cobrar		-
Anticipos proveedores	88,480	21,975
Impuestos corrientes	171	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar proveedores	8,470	15,244
Cuentas por pagar relacionadas	(2,358,184)	2,856,578
Anticipos clientes	928,073	(21,975)
Obligaciones tributarias	20,929	9,316
Pasivos laborales	5,086	1,629
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>1,090,123</u>	<u>(78,054)</u>

GRANCACAO EXPORT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 28 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 29 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2019, con el objeto de presentar consistentemente.

NOTA 30- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros 30 de abril de 2020, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Sergio Sánchez
Representante Legal



Ana Peñafiel
Contadora General